



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad Publica:

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural - MDPyEP
Dirección Administrativa DA-07 Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones -
SENAVEX

Referencia:

Revisión Anual del Cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las
Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (PCO-DJBR) del Servicio Nacional de Verificación
de Exportaciones - SENAVEX, gestión 2020.

Informe:

MDPyEP/UAI/INF/N° 018/2021

Objetivo:

Expresar un pronunciamiento sobre el Cumplimiento del Ordenamiento Jurídico
Administrativo y otras disposiciones legales aplicables relacionadas con el cumplimiento del
Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas,
por los servidores públicos y ex servidores públicos del Servicio Nacional de Verificación de
Exportaciones – SENAVEX, entidad Desconcentrada del Ministerio de Desarrollo Productivo
y Economía Plural – MDPyEP.

Objeto:

El objeto de la revisión, lo constituyeron documentación e información proporcionada por el
Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones - SENAVEX, conforme se expone:

- Estructura Organizativa del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones -
SENAVEX,
- Planilla Salarial y Escala Presupuestaria,
- Planillas Consolidada de Sueldos y Salarios, emitidos por el Sistema Integrado de
Modernización Administrativa (SIGMA),
- Reporte de movimiento de personal [Altas, Bajas (retiros y renuncias)], emitidos por el
Sistema Integrado de Modernización Administrativa (SIGMA),
- Carpetas o "Files" Personales,
- Resoluciones Ministeriales de designación,
- Memorándums de Nombramiento,
- Memorándums de Desvinculación,
- Agradecimientos de Servicios, Cartas de Renuncia y Aceptación de Renuncia,
- Certificados de Nacimiento,
- Cédulas de Identidad,





- Memorándum de Designación de la Responsable de Seguimiento de la DJBR,
- Resolución de Designación de la Autoridad Sumariante,
- Informes Trimestrales emitidos por el Responsable de Seguimiento de la DJBR, gestión 2020 (Primero, segundo, tercero y cuarto),
- Circulares e Instructivos de recordatorios mensuales emitidos por la Entidad,
- Certificados de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas F-3220, antes, durante y después del ejercicio del cargo,
- Portal web de la Contraloría General del Estado www.contraloria.gob.bo
- Otra información y documentación relacionada con nuestro examen.

Resultados:

Como resultado de la revisión realizada se identificó la siguiente deficiencia de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para la misma.

2.1 Presentación extemporánea del Certificado de Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR)

Conclusión:

Por los resultados expuestos, se concluye que:

- Respecto a la determinación de la correcta elaboración, aplicación y cumplimiento del Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR) por los servidores públicos y ex servidores públicos del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones - SENADEX, **se dio cumplimiento con los procedimientos establecidos en las disposiciones legales vigentes**, excepto de la observación de control interno expuesto en el presente informe.
- Con relación a la presentación oportuna y la existencia de una copia de los Certificados de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR), tramite de excepciones u otros documentos, por los servidores públicos y ex servidores públicos del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones - SENADEX, antes, durante y después del ejercicio del cargo, **se dio cumplimiento con los plazos y forma de presentación establecidos en las disposiciones legales vigentes**, excepto de la observación de control interno expuesto en el presente informe.
- Finalmente, el Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones - SENADEX **implementó instrumentos de control** interno (Instructivos y/o Circulares) que definen controles internos relacionados con el procedimiento para el cumplimiento oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (DJBR) de los servidores públicos y ex servidores públicos del Servicio Nacional de Verificación de Exportaciones - SENADEX, antes, durante y después del ejercicio del cargo.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.

La Paz, 20 de julio de 2021

